

0001764

UNO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO

De: notificaciones@tcchile.cl

Para: emanuel.ibarra@sma.gob.cl, benjamin.muhr@sma.gob.cl, juan.montero@sma.gob.cl

29 marzo 2023 , 10:48:07

Sr(a). Superintendencia del Medio Ambiente, Abogado Requerido:

Junto con saludar, notifico y adjunto resolución, dictada por esta Magistratura en el proceso Rol N° 14137-23-INA, sobre Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por Enacción SpA, e Inmobiliaria SMS. Ltda., respecto de los artículos 10, letra h), de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; y 55, incisos segundo, tercero y cuarto, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en el proceso Rol R-5-2022, seguido ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia..

-14137_1a_S__AT_CS.pdf

Atentamente,

Secretaria Abogada
Tribunal Constitucional

Favor no responder a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes. Si requiere mayor información sobre el contenido de este mensaje, puede consultar a secretaria@tcchile.cl o al teléfono +56 2 2721 9200.



1DCFF4D3-4ED4-44D2-9BBF-34943E12B36B

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalconstitucional.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.